MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR
ASUNTOS JURIDICOS

3045675985

Nro. GS-2026- **ESBOL–ASJUR 20.1**

Tuluá, 28 de julio de 2026

Señor Teniente Coronel
FREDY ALEXANDER RINCÓN RAMÍREZ
Director Escuela de Policía Simón Bolívar
Kilómetro 1 Vía la rivera
Tuluá

Asunto: segunda evaluación jurídica proceso No. PN ESBOL MIC 035 2026.

En atención a la comunicación oficial GS-2026-007479-ESBOL del 23 de julio de 2026, Presentación de propuesta para el Proceso de mínima cuantía No. **PN ESBOL MIC 035 2026**, cuyo objeto es la ***"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE LAS PISCINAS DE LA ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR, INCLUIDO ELEMENTOS DE ASEO, PERSONAL, MAQUINARIA Y QUÍMICOS".*** Me permito enviar a mi Coronel, la segunda evaluación Jurídica como **SUBSANACIÓN** del proceso en cita, dejando en claro que, todas las empresas subsanaron los documentos observados por este evaluador.

REQUISITOS HABILITANTES (JURIDICOS)

OSWALDO ARIAS SIERRA CON CEDULA DE CIUDADANÍA N° 5.478.269 DE PAMPLONA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S, NIT 901.346.888-7, DIRECCIÓN: CALLE 8 NO. 42-76, SANTIAGO DE CALI, CELULAR: 3148802150 – 3148802156, CORREO ELECTRÓNICO: INFO@GRUPOGEC.COM.CO

No	CONDICION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	**3.2.1 DILIGENCIAR Y FIRMAR EL FORMULARIO CARTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA;** suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). En caso de ser propuesta conjunta deberá presentarlo por cada uno de los conformantes.	X		
2	**3.2.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS** En caso de ser una persona jurídica, el oferente deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con una vigencia no superior a un (1) mes. En el caso de una persona natural, deberá presentar la matrícula de comercio expedida por la Cámara de Comercio respectiva. Si el oferente es una unión temporal, se deberá	X		

3045675985

	presentar el documento de constitución de la unión temporal, que debe incluir información detallada sobre: • El objeto del negocio. • Las responsabilidades y obligaciones de cada miembro de la unión temporal. • Los porcentajes de participación de cada uno de sus miembros.			
3	**3.2.3 FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL:** Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal y/o del proponente. El documento deberá estar suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). En caso de presentarse una propuesta conjunta, deberá ser presentado por cada uno de los conformantes.	X		
4	**3.2.4 BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES** La Policía Nacional – Escuela de Policía Simón Bolívar, consultará el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal; una vez consultado dicho boletín y en caso de encontrarse reportados se procederá al rechazo de la oferta. (Art. 60 Ley 610 de 2000).	X		
5	**3.2.5 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.** La Escuela de Policía Simón Bolívar consultará los antecedentes judiciales del oferente y su representante legal. El oferente deberá anexar un pantallazo de la consulta correspondiente.	X		
6	**3.2.6 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** La Policía Nacional Escuela de Policía Simón Bolívar consultará el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, de las personas naturales, los representantes legales de personas jurídicas y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta.	X		
7	**3.2.7 CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS:** La Escuela de Policía Simón Bolívar consultará el Registro Nacional de Medidas Correctivas del oferente y de la persona jurídica, según corresponda. El oferente deberá anexar un pantallazo de la consulta correspondiente.	X		
8	**3.2.8 DILIGENCIAR y FIRMAR EL FORMULARIO CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES A LOS SISTEMAS DE SALUD,**	X		

3045675985

	PENSIONES, ARL Y OBLIGACIONES PARAFISCALES: suscrita por el Representante Legal, contador, o Revisor Fiscal, según corresponda. Si el oferente cuenta con contador o Revisor Fiscal, deberá anexar la fotocopia de la tarjeta profesional y de la cédula de ciudadanía del profesional, así como la planilla pagada correspondiente y certificado antecedentes junta central de contadores vigente. **NOTA:** Verificar que todas las notas del formulario estén completas y anexar los documentos solicitados. **NOTA 1.** Este formulario debe ser diligenciado según parámetros establecidos en el ítem 7 del numeral 2.1 (De orden Jurídico) del presente pliego de condiciones. **NOTA 2:** Para el caso en que el presente anexo sea firmado por el Contador o Revisor Fiscal se deberá anexar la correspondiente fotocopia de su cedula y de su tarjeta profesional. **NOTA 3:** En todo caso se deberá anexar la última planilla cancelada por tal concepto.			
9	**3.2.9 FOTOCOPIA DEL RUT (Registro Único Tributario** El oferente deberá anexar una copia del RUT (Registro Único Tributario) actualizado no superior a un mes, con las nuevas responsabilidades, calidades y atributos reglamentados por la DIAN, conforme a la normatividad legal vigente.	**X**		
10	**3.2.10 FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD** Diligenciar en su totalidad y firmar el formulario "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD". suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). En caso de ser propuesta conjunta deberá presentarlo por cada uno de los conformantes.	**X**		
11	**3.2.11 FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN** Diligenciar en su totalidad y firmar el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCION" suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). En caso de ser propuesta conjunta deberá presentarlo por cada uno de los conformantes.	**X**		

3045675985

12	**3.2.12 FORMULARIO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES** El proponente deberá diligenciar en su totalidad el Formulario "Inhabilidad por Delitos Sexuales" y entregarlo junto con la oferta, El documento deberá estar suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). En caso de presentarse una propuesta conjunta, deberá presentarse por cada uno de los conformantes, La Escuela de Policía Simón Bolívar verificará si el proponente posee alguna inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 de 2019.	X		
13	**3.2.13 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTICIOS MOROSOS REDAM** El Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, es un mecanismo de control creado por el Gobierno Nacional a través de la Ley 2097 de 2021, que busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones para todas las personas que hayan suscrito títulos alimentarios. Por lo anterior el representante legal del que presente la oferta (persona natural o representante legal de la persona jurídica) deberá aportar la certificación en caso de ser propuesta conjunta deberá presentarlo por cada uno de los conformantes.	X		

CLAUDIA MARCELA GONZÁLEZ ARBOLEDA CON CEDULA N° 52.438.811 DE BOGOTÁ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S, NIT. NRO. 900.393.756-1, DIRECCION CALLE 22G NO. 98 A 29, CELULAR 3135340989, EMAIL: SERVICIOALCLIENTE@PROFESIONALESAMBIENTALES.COM

No	CONDICION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	**3.2.1 DILIGENCIAR Y FIRMAR EL FORMULARIO CARTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA;** suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). En caso de ser propuesta conjunta deberá presentarlo por cada uno de los conformantes.	X		
2	**3.2.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS** En caso de ser una persona jurídica, el oferente deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con una vigencia no superior a un (1) mes. En el caso de una persona natural, deberá presentar la	X		

3045675985

	matrícula de comercio expedida por la Cámara de Comercio respectiva. Si el oferente es una unión temporal, se deberá presentar el documento de constitución de la unión temporal, que debe incluir información detallada sobre: • El objeto del negocio. • Las responsabilidades y obligaciones de cada miembro de la unión temporal. • Los porcentajes de participación de cada uno de sus miembros.			
3	**3.2.3 FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL:** Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal y/o del proponente. El documento deberá estar suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). En caso de presentarse una propuesta conjunta, deberá ser presentado por cada uno de los conformantes.	X		
4	**3.2.4 BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES** La Policía Nacional – Escuela de Policía Simón Bolívar, consultará el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal; una vez consultado dicho boletín y en caso de encontrarse reportados se procederá al rechazo de la oferta. (Art. 60 Ley 610 de 2000).	X		
5	**3.2.5 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.** La Escuela de Policía Simón Bolívar consultará los antecedentes judiciales del oferente y su representante legal. El oferente deberá anexar un pantallazo de la consulta correspondiente.	X		
6	**3.2.6 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** La Policía Nacional Escuela de Policía Simón Bolívar consultará el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, de las personas naturales, los representantes legales de personas jurídicas y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta.	X		
7	**3.2.7 CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS:** La Escuela de Policía Simón Bolívar consultará el Registro Nacional de Medidas Correctivas del oferente y de la persona jurídica, según corresponda. El oferente deberá anexar un pantallazo de la consulta correspondiente.	X		

3045675985

8	**3.2.8 DILIGENCIAR y FIRMAR EL FORMULARIO CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES A LOS SISTEMAS DE SALUD, PENSIONES, ARL Y OBLIGACIONES PARAFISCALES**: suscrita por el Representante Legal, contador, o Revisor Fiscal, según corresponda. Si el oferente cuenta con contador o Revisor Fiscal, deberá anexar la fotocopia de la tarjeta profesional y de la cédula de ciudadanía del profesional, así como la planilla pagada correspondiente y certificado antecedentes junta central de contadores vigente. **NOTA:** Verificar que todas las notas del formulario estén completas y anexar los documentos solicitados. **NOTA 1.** Este formulario debe ser diligenciado según parámetros establecidos en el ítem 7 del numeral 2.1 (De orden Jurídico) del presente pliego de condiciones. **NOTA 2:** Para el caso en que el presente anexo sea firmado por el Contador o Revisor Fiscal se deberá anexar la correspondiente fotocopia de su cedula y de su tarjeta profesional. **NOTA 3:** En todo caso se deberá anexar la última planilla cancelada por tal concepto.	**X**		
9	**3.2.9 FOTOCOPIA DEL RUT (Registro Único Tributario** El oferente deberá anexar una copia del RUT (Registro Único Tributario) actualizado no superior a un mes, con las nuevas responsabilidades, calidades y atributos reglamentados por la DIAN, conforme a la normatividad legal vigente.	**X**		
10	**3.2.10 FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD** Diligenciar en su totalidad y firmar el formulario "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD". suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). En caso de ser propuesta conjunta deberá presentarlo por cada uno de los conformantes.	**X**		
11	**3.2.11 FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN** Diligenciar en su totalidad y firmar el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCION" suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). En caso de ser	**X**		

3045675985

	propuesta conjunta deberá presentarlo por cada uno de los conformantes.			
12	**3.2.12 FORMULARIO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES** El proponente deberá diligenciar en su totalidad el Formulario "Inhabilidad por Delitos Sexuales" y entregarlo junto con la oferta, El documento deberá estar suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). En caso de presentarse una propuesta conjunta, deberá presentarse por cada uno de los conformantes, La Escuela de Policía Simón Bolívar verificará si el proponente posee alguna inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 de 2019.	**X**		
13	**3.2.13 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTICIOS MOROSOS REDAM** El Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, es un mecanismo de control creado por el Gobierno Nacional a través de la Ley 2097 de 2021, que busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones para todas las personas que hayan suscrito títulos alimentarios. Por lo anterior el representante legal del que presente la oferta (persona natural o representante legal de la persona jurídica) deberá aportar la certificación en caso de ser propuesta conjunta deberá presentarlo por cada uno de los conformantes.	**X**		

CARLOS AUGUSTO VIAFARA VERGARA C.C 79.884.177, REPRESENTANTE LEGAL DE POOL SECURITY SOLUTION S.A.S NIT 900.242.247-5 DIRECCIÓN: CRA.70 NO 173A – 55 , CELULAR 3013325402 EMAIL: CVIAFARA@POOLSECURITYSOLUTION.COM

No	CONDICION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	**3.2.1 DILIGENCIAR Y FIRMAR EL FORMULARIO CARTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA;** suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). En caso de ser propuesta conjunta deberá presentarlo por cada uno de los conformantes.	**X**		
2	**3.2.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS** En caso de ser una persona jurídica, el oferente deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con una vigencia no superior a un (1) mes. En el caso de una persona natural, deberá presentar la	**X**		

3045675985

	matrícula de comercio expedida por la Cámara de Comercio respectiva. Si el oferente es una unión temporal, se deberá presentar el documento de constitución de la unión temporal, que debe incluir información detallada sobre: • El objeto del negocio. • Las responsabilidades y obligaciones de cada miembro de la unión temporal. • Los porcentajes de participación de cada uno de sus miembros.			
3	**3.2.3 FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL:** Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal y/o del proponente. El documento deberá estar suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). En caso de presentarse una propuesta conjunta, deberá ser presentado por cada uno de los conformantes.	X		
4	**3.2.4 BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES** La Policía Nacional – Escuela de Policía Simón Bolívar, consultará el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal; una vez consultado dicho boletín y en caso de encontrarse reportados se procederá al rechazo de la oferta. (Art. 60 Ley 610 de 2000).	X		
5	**3.2.5 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.** La Escuela de Policía Simón Bolívar consultará los antecedentes judiciales del oferente y su representante legal. El oferente deberá anexar un pantallazo de la consulta correspondiente.	X		
6	**3.2.6 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** La Policía Nacional Escuela de Policía Simón Bolívar consultará el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, de las personas naturales, los representantes legales de personas jurídicas y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta.	X		
7	**3.2.7 CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS:** La Escuela de Policía Simón Bolívar consultará el Registro Nacional de Medidas Correctivas del oferente y de la persona jurídica, según corresponda. El oferente deberá anexar un	X		

3045675985

	pantallazo de la consulta correspondiente.			
8	**3.2.8 DILIGENCIAR y FIRMAR EL FORMULARIO CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES A LOS SISTEMAS DE SALUD, PENSIONES, ARL Y OBLIGACIONES PARAFISCALES**: suscrita por el Representante Legal, contador, o Revisor Fiscal, según corresponda. Si el oferente cuenta con contador o Revisor Fiscal, deberá anexar la fotocopia de la tarjeta profesional y de la cédula de ciudadanía del profesional, así como la planilla pagada correspondiente y certificado antecedentes junta central de contadores vigente. **NOTA:** Verificar que todas las notas del formulario estén completas y anexar los documentos solicitados. **NOTA 1.** Este formulario debe ser diligenciado según parámetros establecidos en el ítem 7 del numeral 2.1 (De orden Jurídico) del presente pliego de condiciones. **NOTA 2:** Para el caso en que el presente anexo sea firmado por el Contador o Revisor Fiscal se deberá anexar la correspondiente fotocopia de su cedula y de su tarjeta profesional. **NOTA 3:** En todo caso se deberá anexar la última planilla cancelada por tal concepto.	**X**		
9	**3.2.9 FOTOCOPIA DEL RUT (Registro Único Tributario** El oferente deberá anexar una copia del RUT (Registro Único Tributario) actualizado no superior a un mes, con las nuevas responsabilidades, calidades y atributos reglamentados por la DIAN, conforme a la normatividad legal vigente.	**X**		
10	**3.2.10 FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD** Diligenciar en su totalidad y firmar el formulario "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD". suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). En caso de ser propuesta conjunta deberá presentarlo por cada uno de los conformantes.	**X**		
11	**3.2.11 FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN** Diligenciar en su totalidad y firmar el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCION" suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). En caso de ser	**X**		

3045675985

	propuesta conjunta deberá presentarlo por cada uno de los conformantes.			
12	**3.2.12 FORMULARIO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES** El proponente deberá diligenciar en su totalidad el Formulario "Inhabilidad por Delitos Sexuales" y entregarlo junto con la oferta, El documento deberá estar suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). En caso de presentarse una propuesta conjunta, deberá presentarse por cada uno de los conformantes, La Escuela de Policía Simón Bolívar verificará si el proponente posee alguna inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 de 2019.	X		
13	**3.2.13 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTICIOS MOROSOS REDAM** El Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, es un mecanismo de control creado por el Gobierno Nacional a través de la Ley 2097 de 2021, que busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones para todas las personas que hayan suscrito títulos alimentarios. Por lo anterior el representante legal del que presente la oferta (persona natural o representante legal de la persona jurídica) deberá aportar la certificación en caso de ser propuesta conjunta deberá presentarlo por cada uno de los conformantes.	X		

Atentamente,

Intendente **NELSON JAVIER ROMERO GONZÁLEZ**
Funcionario Designado (Comité Evaluador Jurídico)

Elaboró: IT. NELSON JAVIER ROMERO GONZÁLEZ
ESBOL- ASJUR

Fecha de elaboración: 28/07/2026
Ubicación: Z:\2026\28.25\contratos\2026

Kilómetro 1 vía a la Rivera
Teléfonos: 2243974
esbol.asjud@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

3045675985